

11/08/2022

Coquimbo: Fiscalía formalizó a conductor por manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte y lesiones

La Fiscalía de Coquimbo formalizó investigación a un sujeto, extranjero, como imputado en la investigación por manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte y lesiones graves y lesiones leves respectivamente contra 3 víctimas.

Los hechos ocurrieron en calle Regimiento Coquimbo, camino al Fuerte Lambert, cuando el vehículo que guiaba el imputado, de nacionalidad mexicana, se volcó por causas que son materia de investigación.

Una de las víctimas, de nacionalidad boliviana, falleció a consecuencia de estos hechos. Las otras dos personas, de nacionalidad colombiana, resultaron lesionadas.

La fiscal (s) de Coquimbo, Daniela Salazar, informó que tras la formalización de la investigación, solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía, “en atención a la conducta desplegada por el sujeto y las penas asignadas por la ley en este delito”, dijo.

Salazar agregó que ahora están pendientes “varias pericias, entre éstas los resultados de la alcoholemia y las relativas a la dinámica de los hechos”, dijo.

Agregó que la investigación está en desarrollo junto con el Servicio Médico Legal y la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, SIAT, de Carabineros.

El Juzgado de Garantía concedió un plazo de 80 días para terminar las diligencias de investigación.

